

HACIA UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN. UN MODELO DE PREVENCIÓN MÚLTIPLE INSTITUCIONAL

Mirta Graciela Gavilán

I. Introducción

Este trabajo se propone desarrollar y resituar la prevención en el marco de una concepción estratégica. La prevención suele ser abordada desde dos modelos básicos que se aplican en diferentes contextos. Ambos modelos prescriben aspectos diferenciados de la realidad, pero plantean, al mismo tiempo, la posibilidad de ser utilizados como complementarios en un enfoque integral. Aquí dejaremos presentada esa postura para el futuro y nos centralizaremos en el contexto educacional, dada la importancia que revista como eje de la prevención.

La necesidad de comprender, y de elaborar, distintas formas de intervención social nos ha llevado a plantearnos una concepción estratégica adecuada a las exigencias preventivas. Especialmente, cuando se orientan las acciones y programas hacia las instituciones educativas.

Estas estrategias de carácter múltiple operan sobre un variado repertorio de dimensiones, superando el planteo de las intervenciones específicas. Finalmente, se presentará la propuesta de un modelo de prevención múltiple para los niveles de la actividad educativa. Se agregarán ejemplos aplicables a una institución de nivel medio de la enseñanza (que podrán extenderse a otras posibilidades educativas) y los diferentes tipos de evaluación que los programas de prevención suelen incluir con las ejemplificaciones correspondientes.

II. La Prevención

Actualmente entendemos la prevención como la capacidad que posee el ser humano y su grupo social para anticiparse, con diferentes estrategias, a situaciones que puedan provocar diversos tipos de daño, posibilitando así crear y/o fortalecer los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que ayudarán a impedir o minimizar el daño.

Hay que diferenciar, entonces, entre: a) *Prever*: saber con anticipación lo que ha de suceder, y b) *Prevenir*: preparar, aparejar, disponer con antelación las cosas necesarias para algún fin.

En la Cátedra de Psicología Preventiva utilizamos dos modelos conceptuales: 1º- Modelo Epidemiológico Social y 2º- Modelo Educativo Formal y No Formal, con el fin de abarcar y diferenciar el amplio espectro de las intervenciones preventivas en el marco de la sociedad. Veamos estos modelos sucintamente:

a) Modelo Epidemiológico Social:

Establece sus unidades de análisis en las poblaciones, en sus diversas escalas: barrios, ciudades, partidos, provincias, regiones, etc. De esta manera permite contextualizar las respuestas individuales en términos del medio social donde se desarrollan, detectar situaciones de riesgo biopsicosocial y llevar adelante técnicas de movilización para enfrentar dichas situaciones y superar los límites del modelo clínico.

b) Modelo Educativo Formal y No Formal:

Este modelo se apoya fundamentalmente en la llamada educación básica formal y no formal; y tiene como contexto a la comunidad educativa considerada eje de la prevención primaria, dado el mayor grado de accesibilidad a un sistema orgánico y mayoritario.

A partir de estas consideraciones, creemos conveniente la constitución de un Modelo Integral de Prevención que combine y articule los aportes de estos dos modelos.

III. Las Estrategias Preventivas

Los modelos mencionados nos señalan las características seleccionadoras de sus respectivos contextos, sociales y educativos, y nos proveen los marcos teóricos que sustentan las estrategias. Las estrategias se manifiestan como praxis dirigidas a alcanzar los objetivos fijados. Veamos el desarrollo de estos puntos:

a) Praxis preventivas

En las praxis preventivas se tienen en cuenta dos grandes modalidades:

1. Prevención específica: apunta a la prevención a partir del síntoma. Las consecuencias directas e indirectas que influyen en las diferentes problemáticas incluyen diversos niveles informativos y apuntan al temor.

2. Prevención múltiple inespecífica: está orientada a modificar aspectos que hacen al “estilo de vida” de los grupos. Apuntan a trabajar aspectos que subyacen en la multicausalidad, en modificar hábitos y actitudes tendientes al logro de una mejor calidad de vida.

Las dos modalidades son necesarias en prevención pero se debe tener en cuenta que el peso de cada una de ellas varía según el contexto de aplicación (escuelas, hospitales, servicios de salud mental, comunidades marginales, etc.). Por la índole de nuestro planteo integral, nosotros ponemos el énfasis en la modalidad inespecífica que denominaremos “múltiple”.

b) El problema de la Prevención Institucional

Elaborar un proyecto de prevención institucional debe incluir, en primer término, conocimiento e investigación de la institución donde se va a realizar el proyecto. Al referirnos a investigación estamos considerando el análisis y la observación de los actores sociales que participarían en la propuesta; desde dónde parte la demanda (por ejemplo, en educación: personal supervisivo, directivo, docente, alumnos, padres, organizaciones escolares, etc.); el grado de complejidad y compromiso grupal que implica el emprendimiento de una tarea de prevención institucional.

Dentro de este encuadre corresponde hacer referencia a algunas líneas de abordaje para la lectura institucional.

Las instituciones en general tienen temor al cambio. El cambio significa replanteos, modificaciones, nuevas experiencias, delegar compromisos, asumir nuevas responsabilidades.

Antes de que se produzcan los cambios, las instituciones suelen emplear mecanismos para contrarrestar (“boicotear”) y justificar el “no innovar”.

Existen innumerables definiciones de Institución dentro del campo de las ciencias sociales, mencionaremos algunas de ellas:

- Una institución es, dice Parsons, un complejo de reglas que definen los comportamientos esperados.¹
- Ardoino habla de cinco niveles de relaciones sociales:
 1. nivel de persona;
 2. nivel de las interrelaciones;
 3. nivel del grupo;
 4. nivel de las organizaciones;
 5. nivel de las instituciones.

Así, pues, la institución es el campo social de más alto nivel en jerarquía y poder.²

Lidia Fernández dice que una institución es, en principio, un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social. Nos referimos a las “normas-valor” que adquieren fuerza en la organización social de un grupo o a la concreción de las “normas-valor” en establecimientos; la institución expresa la posibilidad de lo grupal o colectivo para regular el comportamiento individual. El nacimiento y el acontecer del sujeto humano se produce en una trama de relaciones y sucesos pautados por instituciones de diverso nivel de generalidad y pregnancia que, paulatinamente y por el proceso de socialización, pasa a formar parte del interior de la subjetividad y a funcionar como un regulador social interno..³

La primera institución social es la familia, pues es también la de mayor pregnancia y la de más fuerte arraigo en el individuo ya que se pertenece a ella desde antes del nacimiento. La segunda institución en nuestra cultura es la escuela.

c) Las Instituciones Educativas:

En las Instituciones Educativas es muy difícil la modificación del rol docente tradicional, entendido como el dueño del “saber” y del “poder” frente a los alumnos. Muchas veces, cuando el docente trata de modificar este rol por uno más abierto y participativo, donde los alumnos y los padres se incluyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se produce la incompreensión del personal directivo y/o los padres, quienes parecen no entender esta nueva forma de operar. En estos casos, el docente deberá redoblar esfuerzos si quiere alcanzar el logro de sus objetivos.

¹ Parsons, Talcott. *El Sistema Social*.

² Ardoino, J. “Comunicación et relations humaines”. Institut d’administration des entreprises de Barcelona. 1966.

³ Fernández, Lidia. *Instituciones Educativas*. Paidós. Grupos e instituciones - Bs. As., 1974.

Diversos autores se han referido a lo que representan y el papel que desempeñan en la sociedad las Instituciones Educativas, encontrándose posiciones extremas.

Durkheim, Althusser y Marcuse consideran a la escuela como la más fiel transmisora de los valores dominantes de la sociedad para la reproducción del sistema y el mantenimiento del statu quo. Desde otro punto de vista, autores como Huntington, Gouldner y otros han valorizado un aspecto muy importante de la educación: el conocimiento, pues es uno de los principales agentes de liberación crítica y, por lo tanto, de cambio social.

En esta misma línea de trabajo, Labourdette subraya el doble carácter de la Institución Educativa en cuanto agente reproductor y agente de cambio. Así dice en un pasaje de su trabajo: “Es cuando aparece la condición esencial de todo aprendizaje, tal como se da al menos en Occidente, de promover la formación de la llamada Cultura del discurso crítico”. Y más adelante agrega: “...ese discurso crítico supera las limitaciones reproductoras de la Institución y transforma los objetos de aprendizaje en verdaderos sujetos de poder”.⁴

De todo lo expuesto podemos decir que las Instituciones Educativas cumplen una doble función: por un lado son reproductoras del sistema y, por otro, son agentes de transformación. La prevalencia de una modalidad sobre la otra, dependerá de factores políticos, sociales, culturales y locales. Factores de reproducción o de cambio pueden producir respuestas muy diferentes, ya que en una misma sociedad hay distintos sectores sociales, pautas culturales y códigos lingüísticos.

Lapassade distingue acertadamente entre Instituciones externas e internas:⁵

Instituciones externas: incluyen las reglas exteriores al establecimiento, los programas, circuitos de autoridad, instituciones técnicas, burocracia pedagógica, etcétera.

Instituciones internas: incluyen las reglas internas del establecimiento, sus propios códigos comunicacionales, las propias organizaciones co-escolares.

La interrelación entre lo interno y lo externo dará el nivel de funcionamiento de la institución y el margen de libertad en el cual la institución podrá autoadministrarse; tal orientación supone una Institución en términos de poder.

⁴ Labourdette, Sergio. *Educación, Cultura y Poder*. C.E.A.L., Bs. As., 1989.

⁵ Lapassade, J. *El Analizador y el Analista*. Gedisa, Barcelona, 1977.

d) La estrategia del Proyecto de Prevención

Cada realidad institucional es única; se va construyendo de acuerdo con lo interno y lo externo, sus propios códigos y la particular “forma de ser” dentro de determinado contexto.

Por lo expuesto, todas las Instituciones son diferentes, a pesar de que persigan los mismos objetivos y estén inmersas en una misma comunidad.

Para poder elaborar un proyecto de Prevención Institucional se debe tener en cuenta:

- a) Objetivo de la Institución.
- b) Estructura o sistema que lo incluye.
- c) Nivel de organización
- d) Estructura departamental.
- e) Inserción dentro de la comunidad.
- f) Nivel de comunicación:
 - vertical (jerárquica);
 - horizontal (por niveles);
 - transversal (interrelación entre todos los niveles y jerarquías-comunicación abierta y democrática).
- g) Recursos humanos en general:
 - docentes;
 - no docentes.
- h) Recursos económicos;
- i) y recursos institucionales.

Al referirnos al análisis institucional, conviene recordar los conceptos de Robert Pagés, quien le da suma importancia al concepto de demanda y de dónde proviene ésta, ya que no hay intervención posible si no existe un pedido y/o llamado.⁶

Desde la modalidad múltiple en prevención, se debe considerar que la Institución Educativa puede ejercer un rol contenedor y no expulsor, y que todas las acciones que estimulen:

- Comunicación
- Participación
- Cooperación

⁶ Pagés, R., «Obert». En Loreau, Rence. *El Análisis Institucional*. Amorrortu, 1989.

- Creatividad
- Orientación

son acciones de prevención tendientes a lograr mejores estilos de vida y, por lo tanto, no caer en problemáticas psicosociales actuales (marginación, drogadependencia, SIDA, violencia familiar, bulimia y anorexia, etc.). La prevención inespecífica dentro de la Institución Educativa apunta a promover el conocimiento y la reflexión de las problemáticas mencionadas, a través de los contenidos curriculares y de la profundización que cada grupo humano considere necesario.

IV. Propuesta de Modelo de Prevención Múltiple (en una institución educativa de nivel medio)

A. Marco General

En el nivel medio de la enseñanza algunas escuelas cuentan con servicios de Orientación Escolar mientras que otras carecen de ellos.

- *Escuelas con Equipo de Orientación Escolar:* El Equipo Orientador, al incorporar disciplinas concurrentes a la Orientación Educativa, debería ejercer un rol dinamizador y/o coordinador, con el compromiso del personal docente en general y la participación en diferentes momentos de toda la comunidad educativa.

El equipo, en toda tarea Institucional, no debe ser un compartimiento estanco, encargado de las problemáticas puntuales, sino, por el contrario, un dinamizador de cambios a través de la mirada a toda la Institución y a la Comunidad en donde él está inserto.

El Equipo Orientador debe lograr cierta objetividad en el Análisis previo de cada institución educativa y debe ver desde qué lugar lo lleva a cabo, pues es diferente el grado de compromiso institucional si se pertenece al personal estable de la Institución o si la intervención es externa.

A través del Equipo Orientador se profundizará el origen de las problemáticas y se generarán acciones que estimulen y refuercen los desarrollos de este planteo.

El Equipo Orientador, en el nivel alumno, deberá diferenciar las conductas específicas que se manifiestan dentro del ámbito educativo, de aquellas que son

sistemáticas y atípicas en su “manera de ser”, para lo cual deberá trabajar en forma conjunta con la familia, o con quienes cumplan ese rol.

• *Escuelas sin Equipo Orientador*: varias son las alternativas de intervención para llevar a cabo un programa de prevención:

1. Solicitar los servicios de profesionales fuera de la Institución.
2. Convocar a los docentes interesados en la propuesta y ver la posibilidad de que un equipo de otra Escuela actúe como control externo.
3. Trabajar con los docentes de las áreas de Psicología y Ciencias Sociales que pertenecen a la Institución.

En ambos casos, la propuesta debe integrarse dentro del marco de orientación educativa: concepto sintetizador de todo el quehacer educativo, desde el ingreso del alumno al sistema formal y no formal que contribuye a la orientación y desarrollo de su crecimiento personal y social, atendiendo más allá de la problemática pedagógica en cuanto a contenidos curriculares, para el logro de un ciudadano cada vez más reflexivo y responsable de su comportamiento individual, social y comunitario.

Objetivos de la Tarea

- Lograr que el alumno comprenda la realidad histórico-socialcomunitaria de su tiempo; y la importancia de su protagonismo en la toma de decisiones, para ser partícipes de modificaciones y cambios tendientes a una mejor calidad de vida.
- Promover el autoconocimiento de su persona y de su entorno con una actitud reflexiva, para lograr un ajuste adecuado en su inserción ocupacional, vocacional y social.
- Promover en el alumno actitudes de autovaloración a través de actividades creativas, estimulando los logros y tratando de acompañarlo en la modificación de los desaciertos.
- Lograr que el alumno descifre los mensajes contradictorios con una actitud crítica, tratando de no aceptar las dependencias consumistas y las contradicciones del sistema.

Etapas

Primera etapa:

Análisis de la Institución en función de lo anteriormente expuesto.

Segunda Etapa:

Encuadre con docentes y padres, con el objeto de trabajar sobre los mismos objetivos y compartir códigos similares.

Los temas motivantes para las acciones preventivas corresponderán a los contenidos curriculares de las diferentes asignaturas y la metodología de trabajo será taller. El taller es una adecuada metodología de trabajo por las siguientes razones ⁷:

- es un ámbito recortado donde docentes, alumnos y padres comparten, desde sus diferentes roles, una experiencia de aprendizaje activo;
- es una experiencia grupal, donde se genera un clima cálido, estimulador de aprendizaje, de las relaciones interpersonales y, por ende, de la solidaridad;
- es un espacio flexible donde, de acuerdo con los distintos momentos y necesidades que surjan de la experiencia, se puede modificar el plan de trabajo;
- la labor individual es estimulada a través de las experiencias compartidas;
- los aspectos teóricos impartidos por el docente sirven de marco y preparador motivacional para la acción;
- los integrantes del grupo en el aula taller planifican en conjunto las actividades a desarrollar de acuerdo con sus posibilidades y los recursos intra e inter institucionales;
- se ejercita una actividad reflexiva grupal con la posibilidad de extender las distintas experiencias en el plano comunitario y social;
- se deben cumplir las tres instancias: individual, grupal e intergrupal. (Entendemos por intergrupal a la comunicación entre los grupos de los diferentes talleres).

Tercera Etapa:

Como resultado de las etapas anteriores y de acuerdo con intereses manifiestos y expresados, se procederá a elaborar el encuadre de trabajo, teniendo en cuenta la

⁷ Gavilán, M.; Roncoroni, M. "La Orientación Vocacional. Una propuesta de Trabajo". Circ. 13/86. Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar.

estructura departamental y la cantidad de recursos, y priorizando a los grupos escolares según factores de riesgo y/o posibilidad de continuar con la tarea.

Para iniciar el trabajo en una escuela media, se debe comenzar con los primeros años (por el nivel de prevención que comprende) y los quintos años (por ser los que egresan del sistema).

Se trabajará con las organizaciones departamentales a través de las disciplinas más afines a las problemáticas individuales y sociales y con los docentes más comprometidos con el mensaje preventivo. Se utilizarán los mismos contenidos curriculares con la metodología de trabajo enunciada. En cuanto a los grupos de alumnos, convendrá que sean heterogéneos (de diferentes divisiones).

B. Aplicaciones Alternativas

Departamento Ciencias del Hombre

Asignatura: Filosofía.

Tema: La Libertad

El docente entregará material sobre diferentes criterios de "libertad" según diferentes filósofos. Estos materiales se deberán leer, preferentemente, con anterioridad al trabajo grupal. El tiempo de duración del taller será pactado por cada equipo de trabajo. (Se adjunta guía de taller).

Contenidos: La libertad según diferentes filósofos. Cómo la abordan desde sus perspectivas. Cuándo se pierde la libertad.

De esa discusión surgen temas tales como: autoritarismo, drogadependencia, etc. El profesional, coordinador técnico docente y/o Equipo Orientador, brindarán la información necesaria para retroalimentar al grupo en los porqué o derivarán la inquietud para futuros encuentros.

De los mismos grupos pueden salir propuestas que eviten caer en una pérdida de libertad, aunque en algún momento pudieran haberse iniciado con una actitud de liberación. En estos casos se verá que el tema surge con naturalidad y como parte de un contexto más amplio.

Asignatura: Psicología.

Tema: Identidad. Sexualidad responsable. Embarazo adolescente. Concepto de Identidad. Vulnerabilidad-conflicto. Pérdida de Identidad. En qué circunstancia perdemos la Identidad.

Asignatura: Antropología.

Tema: Evolución de las Costumbres en el Hombre. Cómo mitigaban los padecimientos las diferentes culturas. Qué sustancias utilizaban, qué valor tenía para ellos. El valor cultural del trabajo. El trabajo como castigo. El trabajo como creación.

Asignatura: Geografía Política y Económica.

Tema: El contexto donde se desarrolla la economía. Países desarrollados y subdesarrollados. Países dependientes e independientes. Consecuencias de las dependencias.

Asignatura: Educación Cívica.

Tema: La Familia: Institución primaria, interacción con las demás Instituciones. Roles-Comunicación-Afectos. La familia Contemporánea.

Departamento Ciencias Biológicas

Tema: Alimentación - Trastornos de la Alimentación. Drogas (este tema está incluido en la currícula de Biología y/o Educación para la Salud). Trabajar lo que los alumnos ya saben, tratando de clarificar sus confusiones frente al tema y orientándolos hacia el encuadre que ya se ha expuesto.

En este tema es negativo fomentar la realización de investigaciones a cargo de los alumnos, pues así acceden a información y metodologías de uso y abuso que no apuntan a la prevención.

Se trata de orientar sobre lo que ellos ya traen y poseen, canalizando la demanda.

Departamento de Educación Física

A través de todas las actividades que desarrollan se crea un buen espacio para la observación de conductas atípicas.

Se deberán tener en cuenta el tiempo personal y los intereses de cada alumno (ya que no todos tienen habilidades especiales para las actividades deportivas y se pueden generar acciones de marginación al no poder competir grupalmente).

Departamento de Orientación Escolar (gabinete)

Todas las actividades enunciadas anteriormente deberían realizarse en forma conjunta: profesores-Equipo de Orientación Escolar (ver Rol del Equipo Orientador).

Dentro de este encuadre de trabajo, adquiere relevante importancia la tarea de Orientación Vocacional-Ocupacional, conducida por el equipo de Orientación Escolar con la colaboración de toda la Comunidad Educativa.

Consideramos el término “orientación” en un sentido abarcativo y amplio. El término “elegir” está unido a optar; quien opta por un proyecto educativo y/o laboral, adquiere más seguridad e independencia, y se aleja de posibles caídas en dependencias o marginaciones psicosociales.

El poder elegir un ámbito educativo y/o laboral da posibilidades de ensayar otras elecciones, amigos, pareja, participación comunitaria, etcétera.

De esta manera, trabajando en grupos de orientación, de acuerdo con las posibilidades de cada Institución, se generan acciones de prevención.

Cada etapa y cada una de las acciones sugeridas deben complementarse con los otros recursos de la Institución (medios audiovisuales, expresiones artísticas, Centros de Estudiantes, buzón de sugerencias), los Interinstitucionales, la familia y la comunidad.

Para las acciones de Asistencia y Rehabilitación demandadas se deberá comunicar con las Instituciones que se dedican tradicionalmente a dicho nivel de intervención, especialmente las redes Interinstitucionales. Diferenciamos las redes interinstitucionales de las redes sociales (que pueden complementarse y/o formar parte de ellas).

Redes Interinstitucionales: están generalmente integradas por instituciones de la comunidad que abordan las temáticas específicas desde la prevención, la asistencia y la rehabilitación, complementando la actividad que otra institución, en este caso la escuela, no abarca por sí sola, pues no corresponde a sus objetivos institucionales.

Redes sociales: son sistemas abiertos que, a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y los otros grupos sociales, posibilitan la potenciación de los recursos que poseen. El “efecto de red” es la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de una comunidad en forma solidaria y autogestora.

En ambas instancias, la red significa siempre un sistema de contención. Uno de los aspectos fundamentales de cualquier intervención en red, es a decir de Mony Elkaim:⁸ “tratar de que los miembros de una red se compenetran en que el problema de un individuo es el de un grupo atrapado en las mismas contradicciones”.

En todas las estrategias de intervención proyectadas en este tema, se deberá incluir a los preceptores, pues son ellos quienes están más tiempo con los alumnos y, muchas veces, más cerca generacionalmente.

Es importante “trabajar” con los preceptores su propio “rol”, ya que por su cercanía generacional, comparten con los alumnos muchos intereses y llegan a confundir continencia con complicidad.

Aspectos Formales de la Tarea

Se deberán tener en cuenta:

- a) Cantidad de divisiones y profesores que se incluirían en el proyecto.
- b) Espacio físico.
- c) Días y horarios.
- d) Técnicas no convencionales que se implementarán para la heterogeneidad grupal (juego, mezcladores, colores, estrofas de canciones, acciones, etc.).

Material que se entrega a los grupos:

Secuencia I

- Cada grupo elegirá un coordinador que actuará como moderador, permitiendo que todos intervengan: exponiendo uno por vez, respetando y escuchando al compañero.
- Este coordinador será el que expondrá la producción grupal en la puesta en común.

⁸ Elkaim, Mony. *Las prácticas de la terapia de rol*. Barcelona, Gedisa, 1989.

- Se deberá fomentar la participación de todos.

Secuencia II

- De acuerdo con la temática curricular elegida, se implementará al comienzo y como parte del taller, un espacio motivador (lectura de material, video, cine, panel, etc.).

Tomemos como ejemplo:

Asignatura: Filosofía

Tema: La libertad.

- ¿En qué momento el hombre pierde la libertad?
- ¿En qué situaciones el hombre, creyendo ser libre en su elección, termina perdiendo totalmente su libertad?
- ¿Qué interrogantes les plantea el tema?

A partir del segundo punto de la parte B, se deberá contestar grupalmente, en forma escrita y sintética.

En la puesta en común, expondrá el coordinador las propuestas grupales, y en el cierre final los grupos podrán emitir conclusiones sobre lo vivenciado durante la tarea a través de técnicas no convencionales, sugeridas o decididas por sus integrantes.

C. Evaluación

Proceso para determinar sistemática y objetivamente la relevancia, eficiencia, efectividad e impacto de las actividades a la luz de los objetivos.

Es un procedimiento organizacional para mejorar las actividades y ayudar a tener decisiones futuras.

En los Programas de Prevención generalmente se distinguen tres tipos de evaluación:

- Evaluación del Proceso.
- Evaluación del Impacto.
- Evaluación de los Resultados.

Evaluación del Proceso: Este tipo de evaluación incluye el análisis del proyecto desde su inicio hasta su conclusión, verifica el total cumplimiento de las acciones programadas y el desenlace de éstas. Recoge información sobre la marcha de las actividades, las características de los participantes, los conflictos personales y/o institucionales que se pueden haber generado, los recursos disponibles y la teoría sobre la cual se base el programa.

Evaluación del Impacto: Son las acciones que se generan a partir de la implementación de un programa; corresponde a efectos no esperados, no programables, son efectos agregados, positivos y/o negativos que se evalúan en un período considerable de tiempo. *Impacto positivo:* Serían las acciones que se generan más allá de lo esperable, pero que corresponderían a los objetivos del programa. *Impacto negativo:* Serían las acciones individuales, institucionales y/ o comunitarias que determinados actores sociales generarían para boicotear el programa, debido a que el alto impacto producido, perjudicaría intereses personales y/o sectoriales.

Evaluación de los resultados: Está referida al logro de los objetivos programados. Es un tipo de evaluación lineal que se pregunta por la efectividad, la cobertura y las modificaciones observables; suele realizarse al finalizar el proyecto. En el caso especial de los programas preventivos se lleva a cabo en forma diferida.

Indicadores de evaluación en el programa desarrollado serían:

Evaluación de proceso:

- grado de participación institucional;
- superación de obstáculos operativos (tiempo, lugar, coordinación);
- cantidad de profesores involucrados;
- utilización del material multimedia.

Evaluación del impacto positivo:

- ampliación de los alcances del programa;

- demanda de ampliar la experiencia;
- requerimiento de otras instituciones escolares para incluirse en el programa;
- incremento de la demanda participativa desde el sector docente;
- mayor continencia grupal por parte de los alumnos a compañeros en situación de riesgo psicosocial;
- participación activa del Centro de Estudiantes en la continuidad del programa;
- aparición de actividades autogestionarias relacionadas con intereses comunitarios.

Evaluación del impacto negativo:

- obstáculos por parte de los profesores para la realización de los talleres; - mensajes autoritarios por parte del personal directivo ante las reflexiones de los alumnos;
- obstaculizar sistemáticamente las propuestas de prevención que el Centro de Estudiantes propone como síntesis del programa;
- oposición de los padres a trabajar en talleres.

Evaluación de resultados:

- disminución de las dificultades de comunicación grupal;
- mayor acercamiento de los padres hacia la escuela;
- disminución de acciones de violencia en los recreos;
- alumnos interesados por colaborar en acciones preventivas;
- mayor acercamiento de los alumnos en consultas específicas en las temáticas tratadas;
- disminución de la ingesta de bebidas alcohólicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARDOINO, J.: *Comunicaciones et relations humaines*, Institut d'Administrations des Enterpreses de Barcelona, 1966.
- BAULEO, Kesserman y otros: *Lo Grupal*, Editorial Búsqueda, 1985.
- BERGER y Luckman, T.: *La construcción social de la Realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.
- BRACKETT, D.; Barbazian: "El Concepto de riesgo en la Asistencia Sanitaria", en *Cuadernos de Salud Pública*, Nº 76, OMS, 1985.
- BRUNNER: *La importancia de la Educación*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
- BULACCIO y otros: *El problema de la Drogadicción: Enfoque interdisciplinario*, Buenos Aires, Paidós, 1989.
- CAHN, Pedro y otros: *Sida: un enfoque integral*, Buenos Aires, Paidós, 1992.
- CIRCULARES: Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar; Dirección General de Escuelas y Cultura de la Prov. de Buenos Aires: "Plan Orientador para la Vida"; Programa I; Informe I- "Aspectos Preventivos sobre la Drogadependencia"; Programa II: "Uso del tiempo libre"; 1986.
- CIRCULAR n° 8/86: Dirección General de Escuelas y Cultura; "Clubes y Talleres".
- DABAS, Elina: *Red de Redes*; Buenos Aires, Paidós. Grupos e Instituciones; 1993.
- DÍAS USANDIVARAS, Carlos: "Abordaje familiar en el tratamiento de la drogadicción juvenil", en *Revista de Terapia Familiar*, 1983.
- ELKAIM, Mony: *Las Prácticas de la Terapia de red*, Barcelona, Gedisa, 1989.
- ETZIONI, A.: "Organizaciones Modernas", UTHEA, 1985.
- FERNÁNDEZ, Lidia: *Instituciones Educativas*, Buenos Aires, Paidós. Grupos e Instituciones, 1994.
- GAVILÁN, Mirta: "La Drogadependencia: un enfoque preventivo", Dirección Gral. de Esc. y Cultura, Pcia. de Buenos Aires, 1985.
- Programa "Salud en Acción", Modelo 3: "La Familia y el Niño"; Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1989.
- GAVILÁN, Mirta; Roncoroni, Matilde: "La Orientación Vocacional. Una propuesta de Trabajo en Taller", Circ. Nº 13/86. Dirección de Psic. y Asist. Social Escolar.
- GUATTARI, Félix: *Psicoanálisis y Transversalidad*, Buenos Aires, Ediciones Siglo XXI, 1976.
- HERCOVISCI, Rausch, C.; Bay: *La Anorexia Nerviosa y Bulimia*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

- KAPLAN, L.: *El Adiós a la infancia (La Adolescencia)*, Paidós, 1985.
- KORNBLIT, Ana Lía y Colaboradores: *Estudios sobre Drogadicción en la Argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1989.
- LABOURDETTE, Sergio: *Educación-Cultura-Poder*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.
- LAPASSADE, G.: *El Analizador y el Analista*; Barcelona, Gedisa, 1977.
- LAURELL, Assa, C.: "La Salud Enfermedad como proceso social"; *Epidemiología Psiquiátrica en América Latina*, 1976.
- LOREAU, Renée: *El Análisis Institucional*, Buenos Aires, Amorrortu, 1989.
- MICHAUD, G.: *Análisis Institucional y Pedagogía*, Barcelona, Editorial Laia, 1975.
- PARSONS, Talcott: *El Sistema Social*, Madrid, Alianza Universidad, 1982.
- Proyecto Especial Multinacional para Zonas desfavorables (Ministerio de Educación y Justicia, Organización de Estados Americanos).
Programa: "La relación Educación-Salud"; Buenos Aires, 1988.
- Revista de Estudios de Juventud*: Ministerio de Cultura; Instituto de la Juventud; Centro Nacional de Documentación, Madrid, 1985.
- SELVINI PALAZZOLI, M.: *El Mago sin Magia*, Buenos Aires, Paidós, 1985.
- Al frente de la Organización: Estrategias y Tácticas*, Buenos Aires, Paidós, 1986.
- VEGA FUENTE, A.: "Las Drogas: ¿un problema educativo?", en *Diálogos en Educación*, Nro. 6, Madrid, Cincel-Kapelusz, 1971.